



**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO DE
CONCEPTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA ASESORA
JURIDICA,**

CERTIFICA

Que revisado los programas, libros y archivos de las entidades de derecho privado sin ánimo de lucro "**ESAL**", se verificó que a folio 60 el Libro I de Inspección, Vigilancia y Control que se lleva en el Grupo de Conceptos y Actos Administrativos de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Bolívar, para el cumplimiento de las funciones atribuidas a la Gobernación de Bolívar por el artículo 12 del Decreto 427 de 1996, se encuentra sentados los Registros N°s. 880 de fecha 20 de octubre de 1997, 25.902 y 25.903 de fecha 28 de agosto de 2015 del Libro I, realizados con ocasión de las inscripciones realizadas por la entidad denominada **ASOCIACIONA NACIONAL DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL ANARPOL** ante la Cámara de Comercio de Cartagena.

Dado en Cartagena de Indias, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2015.

Nota: Este certificado se entrega sin borrones y sin correcciones

Elizabeth Cuadros
ELIZABETH CUADROS GUTIERREZ

Profesional Especializado Grupo de Conceptos y Actos Administrativos



Nit. 890.480.041-1

RADICADO No: 004405251 RECIBO No: 003995395 NUC RUE No:
MATRÍCULA: 000650-28 FECHA: 2016/03/01 HORA: 10:20:03 AM
SOLICITANTE: ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES RETIRADOS DE L
SOLICITADO: ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES RETIRADOS DE LA
CONTACTO: ASOCIACION NACION
USUARIO: Olga Sastoque TELÉFONO: 6634617
CONSECUTIVO: OSASTOQUE-20160301-(SEDE: CENTRO

gBkyoLLcwjlaEPkc

TIPO Prov	CPTO. 32 04	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
		CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGA	1	4,800	0	4,800
EFFECTIVO	4,800	CHEQUE	0	CONSIGNACIÓN	0	SUBTOTAL
T. DÉBITO	0	T. CRÉDITO	0			IVA
TOTAL CANCELADO CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS						TOTAL
						4,800

Este documento es equivalente a una factura Artículo 17 Decreto 1001 de 1997
Comprometidos con la sostenibilidad del planeta utilizamos papel reciclado

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 2



Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: ulkApqbbplhPzhmhl Copia: 1 de 1

OBJETO SOCIAL:La asociacion tendra como objeto social:

a)Representar ante el ministerio de la Defensa y la policia nacional o ante cualquier otra entidad publica o privada a sus asociados. b) Asesorar a sus asociados en la defensa de sus derechos y en la solucion de sus problemas individuales o colectivos. c) Crear y organizar servicios de utilidad comun para los asociados y las personas dependientes de estos, tales como oficinas de empleo, bibliotecas, mausoleos consultorios medicos y odontologicos, clubes sociales sitios de veraneos, auxilios mortuorios, establecimientos de seguros colectivos y demas servicios destinados a mejorar el nivel social, cultural de sus afiliados y dependientes, asi como tambien participar en su calidad de socios en sociedades de tipo comercial. d) fomentar los lazos de companerismo, acercamiento e integracion del personal asociado a fin de alcanzar unidad de proposito en la defensa y mejoramiento de sus derechos. e) velar porque se cumplan por parte de los organismos del estado las leyes y disposiciones gubernativas en favor de los asociados. f) Gestionar ante la rama legislativa y ejecutiva del poder publico la expedicion de nuevas leyes y decretos que mejoren el regimen de seguridad social del retirados. g) Coordinar con la Policia nacional y caja de sueldos de retiro de la misma, asi como con otras agencias del gobierno las prestaciones asistenciales a que tengan derecho los asociados.

CERTIFICA

CAPITAL SOCIAL:El patrimonio de la Asociacion estara constituido por los bienes muebles e inmuebles que se adquieren y por dineros que ingresen por concepto de :a)cuotas ordinarias y extraordinarias de los socios, b)auxilios, contribuciones, donaciones y subvenciones efectuadas por entidades oficiales, semioficiales y particulares, c) Del producto de sus propias operaciones, d) Por cualquier otro concepto siempre y cuando revista honestidad honradez y se ajuste acorde con la ley y demas disposiciones gubernamentales.

CERTIFICA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OSVALDO DAMIAN ZUÑIGA	C 9.049.779
PRESIDENTE	ALVAREZ	
	DESIGNACION	

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,903 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

REPRESENTANTE LEGAL	MILSA SANTOYA JIMENEZ	C 45.455.615
---------------------	-----------------------	--------------

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 1



Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: ulkApqbbplhPzhmhl Copia: 1 de 1

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 43 y 144 del decreto 2150 de 1995 y su reglamentario el Decreto 0427 de 1996.

CERTIFICA

Que dicha entidad obtuvo su PERSONERIA JURIDICA No.541 el
25 de Marzo de 1,982 otorgada por :
GOBERNACION DE BOLIVAR

CERTIFICA

NOMBRE: ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES RETIRADOS
DE LA POLICIA NACIONAL

SIGLA: ANARPOL

MATRICULA: 09-650-28

DOMICILIO: CARTAGENA

NIT 890480955-6

CERTIFICA

Que por Certif. Exist.Y Rep. del 22 de Dic/bre de 1,996,
otorgada en la Gobernacion
inscrita en esta Camara de Comercio, el 20 de Octubre de 1997 bajo
el No. 880 del libro respectivo, consta la constitucion de la
ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES RETIRADOS DE LA POLICIA NACIONAL ANA
RPOL

CERTIFICA

DURACION: El termino de duracion de la entidad es 'INDEFINIDO'

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 3



Código de verificación: ulkApqgbplhPzhmhl Copia: 1 de 1

SUPLENTE VICEPRESIDENTE DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,903 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

CERTIFICA

QUE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SON LAS SIGUIENTES;

- 1) Presidir la junta directiva y la Asamblea general de socios.
- 2) Velar por el cabal cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, así como las resoluciones, acuerdos y reglamentos ya sea del gobierno o internos de la Asociación.
- 3) Convocar a la junta directiva y la Asamblea General a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 4) Elaborar y someter a la consideración de la junta directiva los acuerdos, resoluciones y reglamentos de la Asociación que sean necesarios para el mejor cumplimiento de los fines sociales mejor organización de la entidad.
- 5) Firmar con el secretario las actas de la Asamblea general y de la junta directiva.
- 6) Firmar y autorizar junto con el tesorero y el Fiscal toda orden de retiro de fondos.
- 7) Glosar o fenecer junto con el fiscal las cuentas mensuales que debe presentar el tesorero.
- 8) Elaborar el orden del día de las distintas sesiones y dirigir los debates.
- 9) Expedir junto con el secretario general las credenciales que sean del caso tanto a los miembros de la junta directiva como a los comités de trabajo y de mas asociados. Informar a la junta directiva y a la Asamblea general de la falta cometida por los socios a fin de que se les impongan las sanciones a que haya lugar de acuerdo con los presentes estatutos.
- 11) Intervenir directamente en las diligencias de admisión, retiro, sanción o separación de los socios.
- 12) En general todas aquellas que le señale la Asamblea General y que no estén contempladas en los presentes estatutos.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	OSVALDO DAMIAN ZUÑIGA ALVAREZ	C 9.049.779
	DESIGNACION	

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL	MILSA SANTOYA JIMENEZ	C 45.455.615
-----------	-----------------------	--------------

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 4



Código de verificación: ulkApqbp1hPzhmhl Copia: 1 de 1

DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL JUAN DE DIOS DE AVILA C 9.052.082
BARON
DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL RAMON ARNEDE ARNEDE C 988.340
DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL JOSE IGNACIO MARTINEZ C 73.083.196
NOVOA
DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL MARIA EPIFANIA BALANTA DE C 25.653.291
REYES
DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

PRINCIPAL JAIME ARTURO DIAZ JULIO C 891.682
DESIGNACION

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 5



Cámara de Comercio
de Cartagena

Código de verificación: ulkApqbpplhPzhmhl Copia: 1 de 1

PRINCIPAL

JOSE PEREZ BARRIOS
DESIGNACION

C 876.486

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

SUPLENTE

JOSE DE JESUS ORTEGA
SEQUEDA
DESIGNACION

C 964.035

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

SUPLENTE

RAFAEL GUSTAVO PACHECO
ALVAREZ
DESIGNACION

C 3.781.067

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

SUPLENTE

ADOLFO PEREZ CORTES
DESIGNACION

C 6.152.014

Por Acta No. 011 del 02 de Agosto de 2015, correspondiente a la reunión de Asamblea de Asociados, celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Agosto de 2015, bajo el número 25,902 del Libro I, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

EL POZON CRA 88 MZ-176 L 17 CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

anarpol@hotmail.com

Esta Persona Jurídica continuará sujeta a la inspección, vigilancia y control de la autoridad que venía cumpliendo tal función de conformidad con lo establecido en el Artículo 12 del Decreto 427/96, reglamentario del Decreto 2150/95.

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 6



Código de verificación: ulkApqbplhPzhmhl Copia: 1 de 1

Por lo tanto deberán presentar ante la correspondiente autoridad, el certificado expedido por esta Cámara de Comercio, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la inscripción y en caso de reformas estatutarias, a demás se allegara copias de estatutos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto 2150, toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción en el Registro de esta Cámara de Comercio.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena autoriza con su firma el presente certificado.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICA

=====

Fecha de Renovación: Marzo 19 de 2015

=====

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....

.....

.....

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Cartagena, 2016/03/01 Hora: 10:20

Número de radicado: 0004405251 - OSASTOQU Página: 7



Código de verificación: ulkApqbplhPzhmhl Copia: 1 de 1

Intelect U.

